



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA

**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE  
NEIVA HUILA**

Julio dieciocho (18) de dos mil veintidós (2022)

REF: Ejecutivo de mínima cuantía de COMERCIALIZADORA TRUJILLO CREDI YA Nit. #36.006.718 contra YANETH BETANCOURT PASCUAS CC. #36.300.646 e INGRID YESSENIA QUINTERO BETANCOURT c.c. #1.075.297.212. Radicación:41001-40-03-007-2018-00482-00.

Para atender la solicitud de personería presentada, se

RESUELVE

1º. RECONOCER personería al doctor DUBERNEY VASQUEZ CASTIBLANCO, para que actúe como apoderado de la parte demandante COMERCIALIZADORA TRUJILLO CREDI YA, en los términos allí estipulados incluida facultad para recibir.

2º. ENVIAR el Link al apoderado mediante correo electrónico, para que pueda acceder al proceso.

3º. NEGAR la solicitud de fijar fecha y hora para diligencia de secuestro, ya que mediante auto del 24 de febrero del 2022 se comisionó a la ALCALDE de esta ciudad. Envíese copia del despacho comisorio.

NOTIFIQUESE.

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

LilianaQ.